



MÁSTER EN DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 2011-2012

CONSEJO ACADÉMICO

Prof. Dr. Ricardo Alonso Soto
CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL

Prof. Dr. Jesús Alfaro Aguila-Real
CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL

Prof. Dr. Pedro Cruz Villalón
CATEDRÁTICO DE DERECHO
CONSTITUCIONAL

Prof. Dr. Ángel Menéndez Rexach
CATEDRÁTICO DE DERECHO
ADMINISTRATIVO

Prof. Dr. Antonio Remiro Brotóns
CATEDRÁTICO DE DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO

DIRECTOR

Prof. Dr. Javier Díez-Hochleitner
CATEDRÁTICO DE DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO

COORDINADORA

Prof. Dra. Elena Rodríguez Pineau
PROFESORA CONTRATADA DOCTORA
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

FACULTAD DE DERECHO



HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Octubre 2011 a Julio 2012. De lunes a viernes, en horario de mañana.
Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas de la Facultad
de Derecho

PREINSCRIPCIÓN Y PRECIO

Preinscripción: hasta el 16 de junio de 2011
Precios Públicos
Numero limitado de plazas

FACULTAD DE DERECHO
Edificio de Ciencias Jurídicas-Secretaría Posgrado
c/ Kelsen,1, Cantoblanco Universidad, 28049 Madrid
Tel: +34 91 497 2549
Fax: +34 91 497 8267

www.uam.es/masterue
posgrado.derecho@uam.es



PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Con mención de calidad del MEC

MÁSTER EN DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 2011-2012





INTRODUCCIÓN

Dada la indiscutible relevancia que el Derecho de la UE tiene actualmente en todos los sectores de nuestro ordenamiento jurídico, este Máster ofrece a sus estudiantes asegura una sólida formación tanto de carácter general (sistema jurídico-institucional de la UE, PESG, etc.) como especializada (Mercado interior, Derecho de la competencia, principales políticas). Además, teniendo en cuenta la estrecha vinculación que el Derecho de la UE tiene con el mundo empresarial, y para satisfacer la demanda social de estudios que permitan combinar ambos aspectos, el Máster ofrece una vía para que los alumnos puedan configurar su propio currículum con un perfil de *Derecho comunitario de la empresa*. Así, los alumnos tienen la posibilidad de completar o sustituir un módulo con algunas asignaturas del Máster en Derecho Empresarial que se imparte en la misma Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Por otra parte, los que posean habilidades lingüísticas e inquietudes internacionales pueden asimismo optar por realizar un *Máster doble con la Universidad de ParisDauphine*.

El Máster se orienta a la especialización profesional, ofreciendo una formación idónea para la incorporación a despachos de abogados con departamentos especializados en Derecho de la UE, a asesorías jurídicas de empresas con proyección europea o a consultorías, así como para acceder a la función pública europea o para desarrollar una carrera orientada hacia los asuntos europeos en las administraciones públicas. Así lo acredita la trayectoria profesional de los alumnos que cursaron el Máster en ediciones anteriores. También resulta muy apropiado para la formación de profesionales y funcionarios de otros continentes, en particular de América Latina, en Derecho de la integración.

El Máster ofrece igualmente un itinerario de iniciación a la investigación para quienes deseen elaborar posteriormente una Tesis doctoral en Derecho de la UE.

CONTENIDO

60 créditos ECTS (un curso académico), distribuidos en cuatro módulos de 12 ECTS y dos de 6 ECTS:

MÓDULO 1

Fundamentos constitucionales y sistema institucional de la UE (Sistema institucional; Acción exterior; Derecho constitucional de la UE).

MÓDULO 2

El ordenamiento jurídico de la UE (Ordenamiento jurídico de la UE; Aplicación del Derecho de la UE; Sistema jurisdiccional de la UE).

MÓDULO 3

Mercado Interior (Libertades básicas del mercado interior; Derecho de la competencia; Políticas del mercado interior).

MÓDULO 4

Políticas de la UE (Protección del medioambiente y consumidores; Espacio de libertad, seguridad y justicia; Derecho procesal civil europeo).

Las asignaturas de este módulo tienen carácter optativo y podrán complementarse o sustituirse con otras del Máster de Derecho empresarial (Perspectiva económica y mercantil de las fusiones y adquisiciones de empresas; Aspectos concurrenciales, laborales y fiscales de las fusiones y adquisiciones de empresas; Sociedades y transacciones internacionales; Empresa y proceso internacional).

MÓDULO 5

Prácticum o trabajo de iniciación a la investigación. El Prácticum se desarrolla en la Secretaría de Estado para la UE y en prestigiosos despachos de abogados y consiste en la resolución de casos prácticos de cierta complejidad. El trabajo de iniciación a la investigación prepara a la adquisición de las habilidades necesarias para la elaboración de una tesina.

MÓDULO 6

Trabajo de fin de Máster, que consistirá en la elaboración y defensa ante un tribunal de un dictamen –si se ha seguido el itinerario practicum en el módulo 5–, o de una tesina –caso de haber optado por la vía de iniciación a la investigación.

PROFESORADO E INSTITUCIONES COLABORADORAS

La docencia en los módulos corre a cargo de prestigiosos profesores de la UAM y de otras universidades españolas (Complutense de Madrid, Barcelona, Granada, La Rioja, Salamanca, Islas Baleares, Oviedo) y extranjeras (King's College London, Paris I Sorbonne), entre los que figuran algunos de los más reconocidos especialistas en Derecho de la UE. A ellos se unen miembros de las instituciones europeas (Comisión, Tribunal de Justicia), funcionarios de alto rango en instituciones españolas vinculadas con la UE, así como abogados con amplísima experiencia en este campo de los despachos Ashurst, Garrigues, Gómez-Acebo y Pombo, Uría Menéndez y Cuatrecasas.



DOCTORADO

Al tratarse de un título oficial, los alumnos que completen el Máster podrán continuar con su formación académica, realizando la tesis doctoral en la UAM.

REQUISITOS

Ser licenciado en Derecho.

Buen conocimiento de los idiomas en que se imparte el máster (español e inglés y francés caso de seguir el programa doble con la Universidad Paris Dauphine)

En la selección se atenderá fundamentalmente al expediente académico, la experiencia profesional y los conocimientos en Derecho de la UE de los candidatos.